

Editorial

Tras 12 años en la dirección de nuestra querida revista Acta Estrabológica, llegó el momento de dejar el cargo, con mucha nostalgia, para asumir la Presidencia de la Sociedad Española de Estrabismo y Oftalmología Pediátrica. Acepté el nombramiento de editora de Acta Estrabológica en 2009 durante el congreso celebrado en Sevilla, sustituyendo la prestigiosa labor de mi predecesor el Dr. Diego Puertas, y siendo Presidenta la Dra. Rosario Gómez de Liaño.

Acta Estrabológica, órgano de expresión oficial de la SEEOP, ha publicado desde entonces 52 monografías breves sobre Estrabismo y Oftalmología Pediátrica gracias a la enorme generosidad de prestigiosos profesionales nacionales e internacionales que han colaborado en la creación de esta gran biblioteca sobre los temas más candentes, clásicos y actuales de nuestra sub-especialidad. Recuerdo agradecida al Dr. Julio Prieto-Díaz, al Dr. José Perea y al Profesor Jorge Alió que me brindaron en seguida su ayuda desinteresada y fueron los primeros para inaugurar la colección de monografías en el primer número de la revista que salió publicada en diciembre de 2009 con los siguientes temas: «el comportamiento del recto superior», «la vídeo-oculografía», y «la cirugía refractiva en la edad pediátrica».

También comenzamos otras secciones de la revista como «controversias, comentarios a la literatura, protocolos, revista de cursos y congresos y el foro de casos clínicos» (sustituyendo al anterior foro estrabológico).

En estos 12 años se expresaron a través de Acta Estrabológica sentidas palabras de reconocimiento y agradecimiento a los Maestros que tristemente nos dejaron como el Fundador de nuestra Sociedad: Dr. Fernando Gómez de Liaño; Dr. Ángel Fernández González; Dra. Renée Pigassou; Dr. Maurice Alain Quéré; Dr. David Romero-Apis; Dr. Manuel Giménez Álvarez; Dr. Julio Prieto-Díaz; Dr. Alberto Ciancia y Dr. Alan Scott.

En la Asamblea del Congreso Nacional de la SEE, celebrado en Madrid, 2012 se tomó la decisión trascendental para el futuro de Acta Estrabológica de iniciar su publicación en soporte digital y abandonar su edición en papel en diciembre de 2013. Esto, si bien nos produjo inicialmente un poco de vértigo, en seguida comprobamos que el nuevo escenario incrementaba el número de lectores, ofrecía auditoría sobre las secciones o contenidos más leídos, facilitaba la internalización y sumaba los contenidos ante futuras búsquedas por internet y algoritmos de BIG DATA. Siguiendo la trayectoria de otras referentes cabeceras editoriales, a partir de 2017, se sumó al movimiento Open Access siendo accesible de forma gratuita a todos los lectores.

Acta Estrabológica constituye uno de los vehículos de la formación continuada de nuestra Sociedad y formará parte del Plan estratégico que próximamente presentará la actual Junta Directiva.

Dejo para el final mis extensos agradecimientos que van dirigidos en primer lugar a los editores adjuntos y al consejo de redacción que me ayudaron asumiendo la dirección de algunas de las secciones: Pilar y Rosario Gómez de Liaño, Pilar Tejada, Carlos Laria, Olga Seijas y Milagros Merchante y resto de miembros del consejo editorial. También gracias a los numerosos autores de los contenidos: monografías, controversias, artículos, protocolos, etc. que forjaron un flujo extenso de conocimiento contribuyendo a la mejor atención de nuestros pacientes.

Gracias también a los lectores que justifican su existencia.

Por último, no puedo terminar sin agradecer a ese gran equipo que no firman ni figuran, pero que con impecable profesionalidad gestionaron de forma idónea todo lo necesario para la salida siempre puntual, durante los doce años, de todos los números previstos, incluso durante la pandemia COVID. Gracias Marilyn García-Sicilia, Ester Cascajero y resto del equipo de José García-Sicilia.

Acta Estrabológica queda ahora a cargo de la mejor dirección posible, la Dra. Noemí Roselló, afrontando el desafío de fomentar y contagiar su entusiasmo a los oftalmólogos más jóvenes que se acerquen a nuestra querida Sociedad, orgullosa de cumplir ya 50 años. El renovado comité editorial tiene asegurado el respaldo pleno y decidido de la Junta Directiva de la SEEOP, de forma similar al que yo disfruté y trabajará con nuestra Sociedad en la mejor difusión del conocimiento de la sub-especialidad.

Pilar Merino Sanz
Presidenta de la SEEOP